ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio Comunidad de Cuidado. 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Corazón Inmaculado de María

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: CONVIVENCIA

2.1. Fecha de Ejecución:

27	3	2025	al	31	3	2025

2.2. Nombre del encuentro: 1. Campaña del Buen Trato/2. Buen Trato y Espiritualidad.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación:

Diego Mamián/Psicólogo, Myriam Romero/Trabajadora Social, Jaime Bernal/Gerontólogo.

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL
Fomentar escenarios para la convivencia y adaptación a la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, a través de estrategias lúdico pedagógicas sobre la responsabilidad compartida del pacto de convivencia, con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en integralidad, universalidad, el bien común y el buen trato.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Promover actitudes y habilidades socio-emocionales que permitan construir entornos más cooperativos, respetuosos y empáticos, favoreciendo la adaptación institucional y el bienestar de todos los involucrados, en un ambiente libre de violencia y maltrato.
2. Favorecer el bienestar biopsicosocial en su dimensión integral emocional, ética, cultural, social y política del buen trato, a través de experiencias vivenciales ético-morales compartidas que permitan la inclusión y construir entornos más cooperativos y empáticos desde la diversidad cultural sexo, género, patologías de base, credos, etc.).

3.3. METODOLOGÍA	
3.3.1 MOMENTO INICIAL	**1. El 27/03/2025,** se realiza convocatoria a participar de la temática, (**Estrategia del Buen Trato en el entorno comunitario**) iniciando con la explicación del objetivo de la actividad, así como la realización de actividades motoras moviendo los brazos, manos y cabeza para favorecer atención de la actividad lúdica; posteriormente se realiza desde ejercicios de memoria la identificación de lo que es cooperación, el respeto y empatía así como algunos acuerdos establecidos en el pacto de convivencia, de la Comunidad de Cuidado que buscan favorecer la **3. El 31/03/2025**, se realiza convocatoria a participar de la temática lúdica, (**reflexionemos en oración sobre la bondad y la ayuda mutua**), iniciando con la introducción sobre el cuidado espiritual dando claridad que no necesariamente tiene que ver con la religión, sino con el y la atención a los valores, creencias y deseos de la persona. Se reflexiona sobre la importancia de ofrecer espacios para poder reflexionar sobre su vida, sus creencias y su relación con lo trascendental en la vejez.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**1.** Se permite que las personas mayores con recursos cognitivos, expresen su opinión verbal alzando la mano sobre lo que opina frente a como se siente con la convivencia, así como se motiva a opinar frente a como se sienten cuando alguien de sus compañeros le colabora, lo tara bien, así como como les gustaría ser tratados en los diferentes espacios comunitarios dentro y fuera de la comunidad de cuidado. **2.** Se permite que las personas mayores, si lo desea, se dispongan con disposición y respeto a realizar un momento de oración y meditación espiritual, reflexionando sobre la paz y tranquilidad para compartir sus pensamientos sobre la vida, el envejecimiento, la muerte y lo que para cada uno tiene sentido en adaptarse a una nueva etapa de la vida y a mantener un ambiente libre de violencia y resentimientos.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**1.** Finalmente se sensibiliza sobre aspectos de la vejez como una etapa del ciclo vital que requiere comprensión y apoyo, en relación a derechos y deberes que conllevan a fortalecer la conexión emocional y el sentido de pertenencia entre los participantes. **2.** Finalmente, se realiza feedback sobre beneficios del buen trato en la Vida Social de las personas mayores, así como las diferentes conductas que favorecen la convivencia dentro y fuera de la comunidad de cuidado como son el respeto por la armonía, igualdad, equidad, la dignidad y la solidaridad, en las relaciones interpersonales.

3.4.RECURSOS	
Los materiales que se utilizaron son: micrófono, T.V.	
computador, celular, mesas, sillas, televisor, extensión.	
Talento humano profesional: equipo psicosocial y	
gerontología.	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO
1. De las 56 personas, las personas mayores son receptivas y las que cuentan con recursos cognitivos y de lenguaje reconocen que la colaboración el respeto son importantes para convivir en paz, favoreciendo una actitud más empática.
2. De las 53 personas, las personas mayores que cuentan con recursos cognitivos, opinan que la oración los hace sentir tranquilos, así como al realizarlo con personas externas de la Comunidad es bueno porque se sienten acompañados y les ayuda a reducir la soledad, mejorar el trato entre compañeros desde un dialogo respetuoso.
En constancia de lo anterior firman:
Jorge Eduardo Párraga
C.C. 17.119.848 / Actividad N°1
Ana Silvia Marroquín
C.C. 41.313.301 / Actividad N°2
Hna. Anabelly Cadena Usamá
C.C. 1.086.754.440
Coordinadora
Fecha de evaluación del encuentro: 31/03/2025
Nombre del profesional que evalúa: Diego Mamián/Myriam Romero/Jaime Bernal.

Registro fotográfico: Línea Convivencia

Actividad 1. 27/03/2025, (Campaña del buen trato)





Actividad 2. 31/03/2025, (Buen trato y espiritualidad)



